

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

3888023

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "NELBACOR S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "NELBACOR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de febrero de 1994 ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, abogado ~~Julio Arosemena~~ **0000973 11 MAR 1994** Arosemena, mediante Resolución No. 94-2-1-1 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. **5.909** el **6 de mayo de 1.994.**
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora ingeniera Gisella Palau de Villena, en su calidad de Gerente General de la compañía, casada, ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/- 208'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/210'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% con Reserva por Revalorización del Patrimonio.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo segundo de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas diez mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, numeradas de la uno a la doscientos diez mil, inclusive.

PVC.

Guayaquil, 19 de mayo de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL